

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 12 DE ABRIL DE 1810.

NOTICIAS DE LONDRES.

El correo austriaco que llegó aqui el 12 de Marzo por el paquete de Heligoland, no solo trae la noticia oficial del casamiento tratado entre la archiduquesa Maria Luisa y Bonaparte, mas tambien proposiciones pacificas entre la Gran-Bretaña y Francia baxo la mediacion del emperador; y aun se añade que Bonaparte dirigió por Duroc al Rey de Inglaterra una carta escrita de su propio puño, en la que le hacia proposiciones definitivas con relacion á las posesiones de S. M. B. en Alemania.

(Si las proposiciones de Bonaparte no contienen mas que la cesion del Hanover, es evidente que la guerra continuará; ni indican otra cosa las tropas que él hace marchar á Perpiñan; y los cuerpos de infantería, caballería y artillería que con todo género de municiones llegaron á Lisboa á últimos de Marzo en socorro de los aliados de la Gran-Bretaña; y las 9800 libras esterlinas que para subsidio de las tropas portuguesas se libraron en el Parlamento.)

PORTUGAL.

Lisboa 29 de Marzo.

Por noticias de Almeida de 21 del corriente nos consta que en la noche del 19 hubo el siguiente combate de puestos en Barba de Porco=Este punto defendido por 200 cazadores ingleses fué vivamente atacado á media noche por los enemigos, que baxando uno á uno sin ser percibidos

se escondieron junto al puente, y á una señal dada á media noche pasaron rápidamente unos 500, y principiaron á subir el despeñadero, pero fueron tan bien recibidos por los ingleses que pasados algunos momentos tuvieron que retroceder, y retirarse con precipitación extraordinaria, dexando un coronel, 2 oficiales y 7 soldados muertos, un sargento y 5 heridos que cayeron en nuestro poder, y 3 prisioneros que quedaron ilesos. Nosotros hemos perdido un oficial y 3 soldados muertos, y 6 soldados heridos. Se congetura que los franceses tuvieron muchos heridos por la mucha sangre que se halló en el puente.

Las tropas de Ney reforzadas con el cuerpo de Loison y con las que sacó de Zamora y Salamanca están apertadas desde S. Felices hasta la sierra de Peña de Francia; mas hasta ahora no habian atacado á Ciudad-Rodrigo.

Del mismo lugar 30 de idem.

Por cartas fidedignas consta que la provincia de Vizcaya y todo el territorio español comprehendido entre la Francia y el Ebro ha sido agregado al Imperio; y que los gobernadores franceses habian de estar posesionados para el 1.^o de Marzo.

Tambien se asegura que los oficiales franceses tienen cartas en que se les participa que la Rusia, Prusia y Turquía conviniadas declararon la guerra á la Francia.

(Esta noticia carece de fundamento sólido, y el mismo canal por donde se nos comunica la hace sospechosa, como que parece inventada para que no prevengamos el grave peligro que nos amenaza.)

ESPAÑA

Cádiz 7 de Marzo.

EDICTO.

El Consejo de Regencia de España é Indias ha resuelto se haga saber á todos los oficiales que no estén legítimamente ocupados en esta plaza, que inmediatamente se incorporen en sus respectivos regimientos, si estos se halla-

sen en este ejército; y que los que no tuviesen aquí sus cuerpos se presenten en la Inspeccion general respectiva á su arma; pues la menor morosidad será castigada con el mayor rigor, como tambien toda conversacion que enfrie el soldado, y sea contraria á lo que previenen las reales Ordenanzas generales para oficiales. Y para que llegue á noticia de todos á quienes corresponda, he mandado fixar el presente Edicto en los sitios acostumbrados de esta ciudad. Cadiz 6 de Marzo de 1810.—El Duque de Alburquerque.

Real orden comunicada al Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta, Capitan General de los Reales Ejércitos, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

«Excmo. Sr.—El supremo Consejo de Regencia del Reyno, que nada anhela con mas ansia que el acierto en los muchos y delicados negocios que tiene á su cuidado, con motivo de la invasion del enemigo en las Andalucías y demas incidentes que por resultas de ella han ocurrido, ha resuelto en nombre del Rey nuestro Señor D. FERNANDO VII, que V. E. se mantenga en sus inmediaciones para auxiliarle con sus luces, experiencia y vastos conocimientos en los árdulos asuntos que de ordinario se presentan y deben ocurrir en lo sucesivo; pero teniendo asimismo en consideracion los muchos trabajos que V. E. ha sufrido últimamente, y experimentó su respetable persona en Málaga, quiere S. M. que V. E. elija el parage en que haya de residir, ya sea en Cadiz ó este punto, siempre que sea el mas cómodo para la conservacion de la interesante vjda de V. E., que mira siempre como la primera columna de la Patria.

«S. M. que supo con indignacion el bárbaro trato y horroroso proceder con que las respetables canas de V. E. y sus dilatados y distinguidos servicios fueron ofendidos en tan alto grado, dará á la Nacion un testimonio de su justicia inflexible con el castigo exemplar de los culpados. Entretanto, para que V. E. disfrute de todos los auxilios que por tantos títulos le son debidos, ha resuelto tambien se abonen á V. E. los sueldos desde 1.º del mes próximo pa-

sado, con particular encargo de que luego que varien las actuales circunstancias se satisfagan á V. E. todos los demas que tenga devengados como es justo. De real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Real Isla de Leon 26 de Febrero de 1810.=Eguía.=Sr. D. Gregorio de la Cuesta.”
(Es mas honorifica que la truncada que recibimos en el correo anterior, y por lo mismo mas propia del Héroe á quien se dirige.)

Badajoz y Marzo.

Dia 24.=Continúa la desercion del enemigo para esta plaza; y aunque el nombre de desertor es sospechoso, en estos poca sospecha cabe, pues casi todos son alemanes y húngaros.

Dia 25.=Nuestros huéspedes hicieron su retirada con mayor velocidad y precipitacion que habian hecho la entrada; pues no se detienen en robar, saquear, ni en imponer contribuciones. Podemos asegurar quasi con toda evidencia que las avanzadas del Sr. Ballesteros se hallan ya situadas en los ventajosos puestos de Sta. Olaya (en el centro de la Sierra): la division mandada por un soldado tan conocido por su valor como por su arrogancia, se ha engrosado de tal modo que se compone de 11 á 12⁰ hombres, sin incluir en este número las muchas partidas de famosos tiradores de la Sierra, que ascienden á 5⁰ hombres acostumbrados desde la infancia al manejo de la escopeta. Juzgamos que la division del Sr. Contreras que estaba en Segura de Leon marchó ya adelante.

Dia 26.=Acabamos de saber que es muy considerable el número de dispersos que diariamente se presentan á los Generales divisionales Ballesteros y Contreras: este último llevaba en su division al tiempo de su partida los dos batallones de Fernando VII que constaban solamente de 230 hombres, y actualmente se hallan completos. Son de la misma clase los innumerables que se presentan en esta plaza: hay dia que exceden de 250, los mas de ellos pertenecientes á esta provincia, y no pudieron presentarse hasta ahora por la invasion del enemigo en sus respectivos pueblos.